

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE ENFERMERA DE INVESTIGACIÓN PARA LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro, convoca una plaza de titulado medio (enfermera de investigación), del Grupo Profesional III para el área 2 científico-técnica.

Este contrato se realiza con cargo a la ayuda/proyecto "Cumplimiento de normas de Buena Práctica Clínica-Unidades de investigación clínica Fase I", que financia la Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Puerta de Hierro (fondos de Farmacología Clínica) con número de expediente 00500070.

ÁMBITO DE TRABAJO Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- El programa se desarrollará en la Unidad de Ensayos Clínicos (CTU) de Farmacología Clínica
- Las actividades a desarrollar son las establecidas en la memoria del proyecto "Cumplimiento de normas de Buena Práctica Clínica-Unidades de investigación clínica Fase I"

TAREAS/FUNCIONES A REALIZAR:

- Revisión de procedimientos normalizados de trabajo propios de la unidad de ensayos clínicos y realización de las actualizaciones necesarias.
- Tareas de enfermería de ensayo clínico, tales como:
 - Extracción de muestras para de los sujetos del Ensayo.
 - Gestión de las muestras del Producto en investigación para el tratamiento de los sujetos participantes en el estudio.
- *y en general cuantas sean necesarias para el desarrollo del proyecto de acuerdo con la titulación requerida de personal de Enfermería*

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Imprescindibles:

- Grado /Diplomatura en Enfermería
- Nivel de inglés C1
- Conocimiento de las Normas de Buena Práctica Clínica en Investigación clínica
- Experiencia acreditada en Bioética

OTROS MÉRITOS A VALORAR

Se valorarán especialmente los conocimientos de investigación clínica.

Se valorará asimismo la formación académica y experiencia profesional en el extranjero

DURACIÓN DEL CONTRATO

- a) La finalización o extinción del proyecto o fase/ paquete de trabajo al que el contrato está ligado.
- b) La finalización o terminación de los recursos económicos adscritos a dicho proyecto.
- c) La terminación o extinción de la línea de financiación específica asignada a la contratación de personal dentro de dicho proyecto.

Se prevé una duración de las tareas a realizar de 12 meses

RETRIBUCIÓN

- La retribución salarial será la establecida en el Convenio Colectivo del Grupo de Empresas de las Fundaciones de Investigación Biomédicas de las II.SS. del Sermas

DEDICACIÓN

- La dedicación será en jornada parcial de 20 horas a la semana, de 8 a 15h lunes y martes y jueves de 8 a 14h.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán enviar e-mail dirigido a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda a la siguiente dirección: recursoshumanos@idiphim.org o escrito por correo postal a: C/ Joaquín Rodrigo, 2, Edificio Laboratorios, planta baja, 28222 Majadahonda, Madrid.

En el asunto del e-mail o en el sobre postal se indicará la referencia "Convocatoria de contratación Ref. 2021-05".

La fecha límite para la presentación de solicitudes será el 9 de marzo de 2021, a las 15:00 horas.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por una comisión de evaluación compuesta por tres miembros (un presidente y dos vocales)

Se valorará el Currículum Vitae junto a los méritos antes indicados, los candidatos preseleccionados serán convocados a una entrevista personal. Los méritos alegados deberán poseerse a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y deberán estar oportunamente documentados para poder ser valorados en caso de considerarse necesario.

La comisión de evaluación dictará la resolución.

En el caso de incidencias, la comisión de evaluación elevará al Patronato los resultados de la evaluación y la propuesta de resolución.

SEGUIMIENTO

El seguimiento científico se realizará mediante las memorias correspondientes periódica y/o final que se presentarán anualmente y al finalizar el contrato.

BAREMO

- Expediente académico y otros méritos relacionados con el puesto: hasta un máximo de 70 puntos
- Entrevista personal: hasta un máximo de 30 puntos

Los candidatos que participen en este proceso de selección aceptan todos los términos de esta convocatoria.

En Majadahonda, 22 de febrero de 2021

Fdo. Dra Belén Ruiz Antorán
Investigadora Principal

Mercedes de Vargas
Directora FIB

La firma consta en el documento original

La firma consta en el documento original

